

P-2.891

-----  
10

162890



162890

27 AGOS. 1943

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Schallband-Syndikat Aktiengesellschaft,  
entidad alemana, establecida en Carmerstr. 13 Berlin-  
Charlottenburg, Alemania, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA UNIR, POR MEDIO DE UN  
DISOLVENTE, LOS EXTREMOS DE CINTAS PROVISTAS  
DE UNA CAPA DE CERA POR UN SOLO LADO".-

-0-

El invento se refiere a un procedimien-  
to para unir mediante un disolvente los extremos de



27

162890

cintas provistas de una capa de cera por un solo lado, y tiene por objeto la producción de cintas sin fin, provistas por un solo lado de una capa de cera y especialmente de cintas adecuadas para la grabación del sonido en inscripción mecánica sonora con una pluralidad  
5 de canales sonoras contiguas.

La unión de los extremos de cintas sonoras, por ejemplo, de tiras de película, por medio de un disolvente, como ácido acético glacial etc, supone  
10 grandes dificultades, porque los cantos a unir se alabean bajo la influencia del disolvente. Este alabeo, que es especialmente grande en las cintas provistas de una capa de cera en un solo lado, hace imposible una grabación irreprochable del sonido. Otra dificultad con-  
15 siste en conformar el lugar de unión de tal manera que la cinta sonora, al correr sobre un camino curvo de grabación del sonido, se acomode exactamente, incluso en el lugar de unión, a la forma de dicho trayecto y no forme ningún doblez, y además en hacer el lugar de  
20 unión tan fuerte que resista incluso a considerables esfuerzos de flexión de la cinta sonora.

Las propuestas hechas hasta ahora de unir por medio de un disolvente los extremos de la cinta a solapa o poniéndoles a tope con achafanado con-  
25 trario de los cantos libres, han resultado inútiles en las cintas provistas de capas de cera por un solo lado, y esto también cuando los extremos de la película du-



162890

rante la unión se mantienen tensas en un plano mediante mordazas de sujeción.

El invento propone, frente a esto, poner a tope en forma obtusa los extremos de la cinta; proveerlos en sus zonas de borde, sobre el lado de la capa de cera, de bridas de unión, y unir luego el lugar de encuentro con cantidades mínimas de disolvente. Para ello el lugar de junta se corta con preferencia formando ángulo con la dirección normal de dobléz de la cinta.

Con el fin de evitar la tendencia de la cinta a alabearse, para unir el lugar de junta se emplea un disolvente difícilmente evaporable, que en caso necesario contiene ya sustancias sólidas, por ejemplo nitrocelulosa. Al propio tiempo se recomienda mantener tenso en un plano con pequeña presión el lugar de junta durante la evaporación del disolvente, mediante mordazas permeables al aire.

Después de la desecación completa del lugar de unión, según el invento la capa de cera en dicho lugar se rellena y se retoca. La capa de cera no debe desprenderse de su base al cortar el lugar de junta, porque con esto se estropearía toda la cinta sonora. Para reducir al mínimo el peligro del desprendimiento, el invento propone calentar los extremos de la cinta antes del corte y practicar éste con una herramienta cortante calentada correspondientemente.

En el dibujo se representa en un ejemplo



162890

de realización el lugar de unión de una cinta sin fin provista de una capa de cera por un solo lado, para la grabación del sonido en inscripción sonora mecánica, siendo:

5 La figura 1 una vista por encima del lugar de unión;

La figura 2 una vista lateral de dicho lugar y

10 La figura 3 un corte dado por el lugar de unión según la línea III-III de la figura 1.

El lugar de unión se produce calentando los dos extremos 1 y 2 de la cinta sonora 4 provista de una capa de cera 3 por un solo lado; y empleando una herramienta cortante, que adecuadamente se calienta en forma correspondiente, se corta angularmente, y en el mismo ángulo con la dirección de dobléz de la cinta. Los lugares de corte se ponen a tope en forma obtusa y luego los extremos de la cinta se proveen en las zonas de borde de bridas de unión 5 por el lado de la capa de cera. Estas bridas pueden ser, por ejemplo, una estrecha tira de material de película, y se pueden unir a los extremos de la cinta por medio de un disolvente. Una vez que se ha realizado la unión de los extremos de la cinta con las bridas 5, se aplica al lugar de junta la cantidad más pequeña posible de un disolvente difícilmente evaporable, que con preferencia contenga disueltas sustancias sólidas, por ejemplo,

15  
20  
25

27



162890

nitrocelulosa. Como disolvente se elige uno, -dificilmente evaporable, porque el alabeo de la película en el lugar de junta es esencialmente consecuencia de la rápida evaporación del disolvente. Durante esta evaporación el  
5 lugar de encuentro se mantiene tenso en un plano con pequeña presión mediante mordazas permeables al aire.

La capa de cera<sup>3</sup> de la cinta sonora puede achafanarse ligeramente en la dirección de la cinta en el lugar de junta antes de poner a tope los extremos  
10 de la misma, como se ve en las figuras 3 en 6. El achafanado facilita la aplicación al lugar de junta del disolvente que sirve para unir los extremos de la cinta. Una vez evaporado el disolvente, la capa de cera se rellena y se retoca en el lugar de la junta. Así la cinta  
15 queda dispuesta para la grabación del sonido.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 22 de Mayo de 1939, bajo el nº T.52.290 IXa/42g, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los si-

27



162890

guientes:

1º. - Un procedimiento para unir por medio de un disolvente los extremos de cintas provistas de una capa de cera en un solo lado, caracterizado porque en los dos extremos de la cinta los cantos se ponen a tope en forma obtusa, y las zonas de borde se proveen en el lado de la capa de cera de bridas de unión, y luego el lugar de junta se une con cantidades mínimas de disolvente.

10 2º. - Un procedimiento según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque los extremos de la cinta se cortan oblicuamente a la dirección longitudinal de la misma de tal manera que el lugar de junta forme ángulo con la dirección normal de dobles de  
15 la cinta.

3º. - Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado porque el disolvente para unir los lugares de junta es difícilmente evaporable y en su caso contiene ya sustancias sólidas (por ejemplo, nitrocelulosa).

20 4º. - Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizado porque el lugar de junta durante la evaporación del disolvente se mantiene tenso en un plano con presión débil mediante  
25 mordazas permeables al aire.

5º. - Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º a 4º, caracterizado porque des-

27



162390

pués de la desecación completa la capa de cera se une y retoca en el lugar de junta.

5 6ª. - Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1ª a 5ª, caracterizado porque los extremos de la cinta se calientan antes del corte, y se cortan con una herramienta cortante calentada correspondientemente.

10 7ª. - Una cinta sin fin provista de una capa de cera por un sólo lado; caracterizada por una junta de unión obtusa de curvo que forma ángulo con la dirección normal de dobles de la cinta, y que en sus bordes está provista de bridas de unión en el lado de la capa de cera.

15 8ª. - Un procedimiento para unir, por medio de un disolvente, los extremos de cintas provistas de una capa de cera por un sólo lado.

Yá y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 27 AGOS. 1943

P. A.  
Alberto de Eizaburu

162390

27 JUL



Fig.1

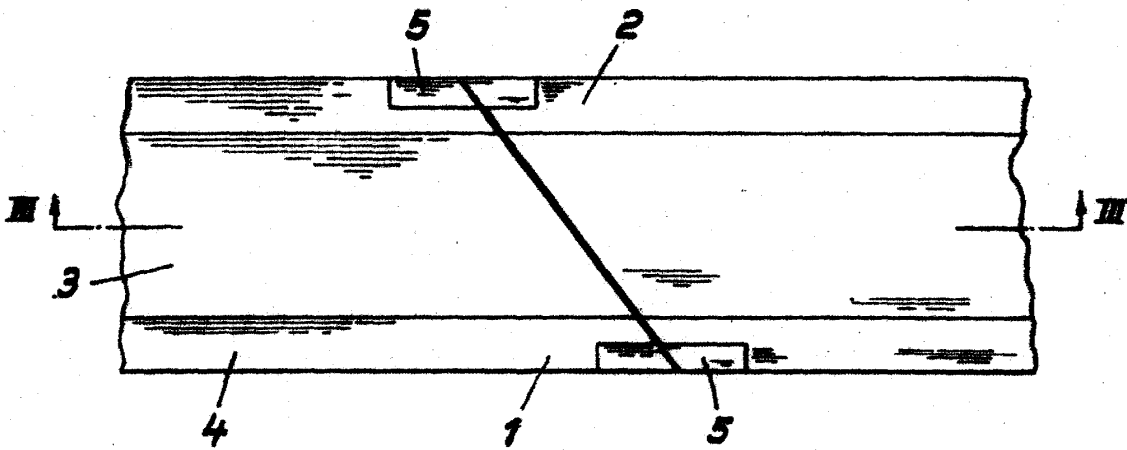


Fig.2

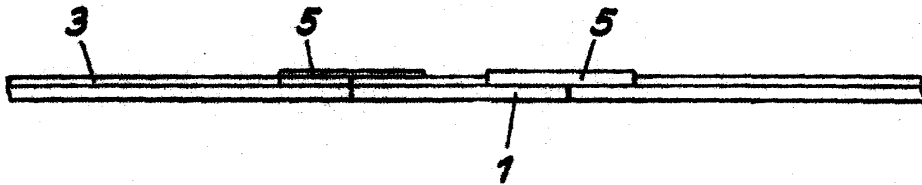
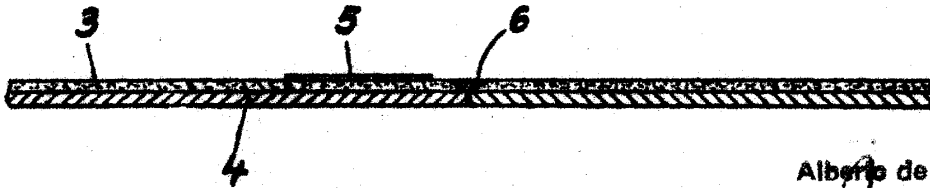


Fig.3



Alberto de Elizaburu

Patent Attorney  
*[Handwritten Signature]*